

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIOS Y EQUIPOS PREQUI C. A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las trece horas, en el local ubicado en la Avenida 25 de Julio Km. 2.5 vía a Puerto Marítimo, se reúnen los accionistas de la Compañía **PREDIOS Y EQUIPOS PREQUI C. A.**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

BLUEHOLDING S.A., representado por el Ing. Luis F. Trujillo Seminario, en su calidad de Gerente General, propietario de Cinco mil trescientos cuarenta y ocho acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, con derecho a Cinco mil trescientos cuarenta y ocho votos.

JUAN CARLOS PEÑA SEMINARIO, propietario de Setecientos sesenta y cuatro acciones, Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a setecientos sesenta y cuatro votos.

JOSE ANTONIO PEÑA SEMINARIO, propietario de Setecientos sesenta y cuatro acciones, Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a setecientos sesenta y cuatro votos.

LUIS EDUARDO PEÑA SEMINARIO, propietario de Setecientos sesenta y cuatro acciones, Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a setecientos sesenta y cuatro votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital Social de esta compañía, amparados en el Artículo 231 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto del siguiente asunto sobre el que han sido previamente informados y es de su total conocimiento: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2016.- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2016; 3) Conocer y aprobar el Balance General de la compañía del 2016.- 4) Conocer y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias de la compañía cortados al 31 de Diciembre del 2016.- 5) Resolver sobre la distribución de las Utilidades del año 2016 y, 6) Nombramiento del Comisario Principal de la compañía, los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.

Preside la sesión el Ing. Juan Jurado Von Buchwald y actúa como Secretario el señor Juan Carlos Peña Seminario. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad las siguientes resoluciones: 1) Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2016, presentado por el Gerente General; 2) Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2016; 3) Se aprueba el Balance General de la compañía al 31 de

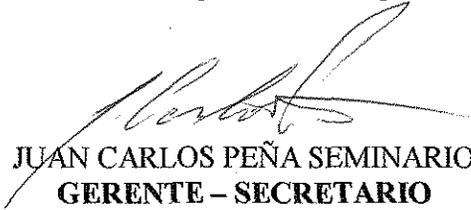
Diciembre del 2016; 4) Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2016, con una utilidad de US\$ 76,910.85, después de Impuestos de Ley, disponibles para los accionistas; 5) Se aprueba la entrega de dividendos a los accionistas, de la Utilidad del año 2016, luego de deliberar sobre dicho tema, la asamblea resuelve en forma unánime, la siguiente resolución: Que se pague a los accionistas un dividendo de US \$ 76,910.85, distribuido de la siguiente manera: BLUEHOLDING S.A., el 70%, la cantidad de US \$ 53,837.59; al accionista Juan Carlos Peña Seminario, el 10%, la cantidad de US \$ 7,691.09; al accionista Luis Eduardo Peña Seminario, el 10%, la cantidad de US \$ 7,691.09; y, al accionista Jose Antonio Peña Seminario, el 10%, la cantidad de US \$ 7,691.08; y 6) La sala procede a conocer y resuelve por unanimidad reelegir al Comisario Principal de la compañía al señor Ing. Ricardo Salcedo Lascano.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciséis horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) BLUEHOLDING S.A., representado por el Ing. Luis F. Trujillo Seminario, en su calidad de Gerente General. - f) Juan Carlos Peña Seminario. f) José Antonio Peña Seminario. f) Luis Eduardo Peña Seminario. f) Juan Carlos Peña Seminario, Gerente - Secretario de la Junta. f) Juan Jurado Von Buchwald, Presidente de la Junta. -

CERTIFICO: Que el texto anterior es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **“PREDIOS Y EQUIPOS PREQUI C. A.”**, celebrada el día 20 de marzo del 2017.

Guayaquil, marzo 20 del 2017
“PREDIOS Y EQUIPOS PREQUI C. A.”


JUAN CARLOS PEÑA SEMINARIO
GERENTE – SECRETARIO
DE LA JUNTA